



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 018 2020 00035 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA SA
Demandado(s)	RICARDO ANDRES DIOSA OSORIO
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	2090V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente, el registro de embargo de Jurisdicción Coactiva en la matricula inmobiliaria N° 029-16673, allegado por La Oficina de Registros Públicos de Sopetrán - Antioquia, el 11 de noviembre de 2022. (02EjecucionC04Medidas Cautelares:01ComunicaResgistroEmbargoOripSopetran)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

